

PROF. MANUEL JAIME CASTILLO G.

Secretario del Ayuntamiento



FUNCIONES

De esta Secretaría depende la estructura, instalación y funcionamiento del Ayuntamiento, aquí se da vista a las sanciones del Cabildo, así como a los requisitos y protocolos para la discusión y aprobación de las disposiciones legislativas Municipales.

Tiene como base la organización y funcionamiento de las dependencias de la administración centro del Municipio.

EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Miembro fundador del Instituto Estatal de Actualización y Capacitación del Magisterio.
- Colaborador en el área académica del Instituto Nacional de Educación para Adultos.
- Coordinador General de Relaciones Laborales de la Secretaría de Educación en Coahuila.
- Secretario de Educación y Cultura del Gobierno de la Gente.
- Secretario Técnico del Ejecutivo Estatal, cargo del que fue titular hasta diciembre de 2009.